

C.I.F. O N.I.F. 99999999R  
Clave liquidación: 28020030000091  
Referencia.....: DUA 2801 2 561926

Agencia Tributaria Administración de: MADRID	<b>LIQUIDACION PROVISIONAL</b>
<b>IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO</b>	
C.I.F. O N.I.F. 99999999R	JUAN ESPAÑOL ESPAÑOL
Clave liquidación: 28020030000091	
Código de agente : 99999999R	JUAN ESPAÑOL ESPAÑOL
Fecha de contracción: 10 - 02 - 2003	

**ACUERDO**

La Administración realiza la liquidación provisional que a continuación se detalla, de acuerdo con los datos declarados por Ud., los justificantes de los mismos presentados en su declaración de referencia, o solicitados por la Administración y antecedentes de que dispone la Administración.

**DETALLE DE LA LIQUIDACION**

REFERENCIA	P.O	P. ESTADISTICA	CONCEPTO	UN	BASE	TIPO	CUOTA
DUA 2801 2 561926	1	8536.50.80.99	ARANCEL	%	242,23	2,30	5,57
			I.V.A.	%	247,80	16,00	39,65
			TOTAL INGRESAR			EURO:	45,22

La presente liquidación tiene el carácter de provisional y a cuenta de la definitiva que proceda, siendo susceptible de recurso de reposición ante el Administrador de la aduana en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente de la fecha de notificación o bien, de directamente, en igual plazo, de reclamación ante el tribunal económico administrativo regional.

N.I.F.: 99999999R  
Nº de Referencia: DUA 2801 2 561926

Ejemplar para  
EL INTERESADO

JUAN ESPAÑOL ESPAÑOL

Agencia Tributaria		<b>DOCUMENTO DE PAGO</b> Periodo voluntario de pago		<b>MODELO</b> <b>031</b>	
Organo liquidador <b>Administración de aduanas: MADRID</b>			Número de referencia <b>DUA 2801 2 561926</b>	Número de Justificante <b>28035000091P</b>	
Titular de la deuda	N.I.F. <b>99999999R</b>	Apellidos y Nombre o Razón Social <b>JUAN ESPAÑOL ESPAÑOL</b>			
	Domicilio				
Representante <b>99999999R</b>	Apellidos y Nombre o Razón Social <b>JUAN ESPAÑOL ESPAÑOL</b>				
Concepto <b>DERECHOS DE IMPORTACION E IMPUESTOS INDIRECTOS</b>					
<b>Importes:</b>				 90512031000000000452228035000091P99999999R	
DCHOS.ARANCELARIOS C	5,57				
IVA IMPORTACION	39,65				
<b>Total a ingresar:</b>		<b>45,22 euros</b>			

#### PLAZOS DE PAGO

a/ Procedimiento ordinario y DUAS simplificados sin complementario: 10 días contados a partir de la fecha de notificación de la deuda, si no se ha depositado garantía por parte del interesado, o 30 días contados a partir de la fecha de contracción si se ha presentado garantía por parte del interesado.

Arts. 222 Y 227 del Código Aduanero Comunitario

b/ Procedimientos simplificados:

- DUAS simplificados obligados a presentar complementario: 32 días contados desde la fecha de levante.
- Duas recapitulativos y contracciones únicas: 30 días contados desde el día siguiente al de finalización del periodo de globalización disminuido en un número de días igual a la mitad del periodo de globalización.

Artículo 227, apt. 1, letras b/ y b/, y apt. 3 del código Aduanero comunitario.

#### LUGAR DE PAGO

El pago podrá hacerse en Bancos, Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito en las que no es preciso tener cuenta abierta, o por INTERNET en la página de la Agencia www.agenciatributaria.es.

ABONO a Tesoro Público, cuenta restringida de la Delegación de la A.E.A.T. para la recaudación de Tributos de Liquidaciones previamente notificadas, la cantidad que se indica en esta **Carta de Pago**, entregada por el deudor citado, para el pago de la liquidación que consta.

**Justificante del Ingreso (Validación mecánica o sello, fecha y firma)**

N.I.F.: 99999999R  
Nº de Referencia: DUA 2801 2 561926

Ejemplar para  
ENTIDAD COLABORADORA

JUAN ESPAÑOL ESPAÑOL

Agencia Tributaria		<b>DOCUMENTO DE PAGO</b> Periodo voluntario de pago		<b>MODELO</b> <b>031</b>	
Organo liquidador <b>Administración de aduanas: MADRID</b>			Número de referencia <b>DUA 2801 2 561926</b>	Número de Justificante <b>28035000091P</b>	
Titular de la deuda	N.I.F. <b>99999999R</b>	Apellidos y Nombre o Razón Social <b>JUAN ESPAÑOL ESPAÑOL</b>			
	Domicilio				
Representante <b>99999999R</b>	Apellidos y Nombre o Razón Social <b>JUAN ESPAÑOL ESPAÑOL</b>				
Concepto <b>DERECHOS DE IMPORTACION E IMPUESTOS INDIRECTOS</b>					
<b>Importes:</b>				 90512031000000000452228035000091P99999999R	
DCHOS.ARANCELARIOS C	5,57				
IVA IMPORTACION	39,65				
<b>Total a ingresar:</b>		<b>45,22 euros</b>			

### PLAZOS DE PAGO

a/ Procedimiento ordinario y DUAS simplificados sin complementario: 10 días contados a partir de la fecha de notificación de la deuda, si no se ha depositado garantía por parte del interesado, o 30 días contados a partir de la fecha de contracción si se ha presentado garantía por parte del interesado.

Arts. 222 Y 227 del Código Aduanero Comunitario

b/ Procedimientos simplificados:

- DUAS simplificados obligados a presentar complementario: 32 días contados desde la fecha de levante.
- Duas recapitulativos y contracciones únicas: 30 días contados desde el día siguiente al de finalización del periodo de globalización disminuido en un número de días igual a la mitad del periodo de globalización.

Artículo 227, apt. 1, letras b/ y b/, y apt. 3 del código Aduanero comunitario.

### LUGAR DE PAGO

El pago podrá hacerse en Bancos, Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito en las que no es preciso tener cuenta abierta, o por INTERNET en la página de la Agencia www.agenciatributaria.es.

ABONO a Tesoro Público, cuenta restringida de la Delegación de la A.E.A.T. para la recaudación de Tributos de Liquidaciones previamente notificadas, la cantidad que se indica en esta **Carta de Pago**, entregada por el deudor citado, para el pago de la liquidación que consta.

**Justificante del Ingreso (Validación mecánica o sello, fecha y firma)**